

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**2045** IMPERMAT, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de socios de la entidad "Impermat, S.A." a celebrar en Madrid, en el Paseo de la Habana número 26, 3.º izquierda, en primera convocatoria el día 17 de mayo de 2016, a las dieciocho horas y en el mismo lugar, en segunda convocatoria veinticuatro horas después, el 18 de mayo de 2016, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales; propuesta de aplicación del resultado; y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales; propuesta de aplicación del resultado; y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales; propuesta de aplicación del resultado; y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Cuarto.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales; propuesta de aplicación del resultado; y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Quinto.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales; propuesta de aplicación del resultado; y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Sexto.- Cese y nombramiento de administradores.

Séptimo.- Facultar, en su caso, para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta General los titulares de acciones que estén inscritas en el Libro Registro de Socios con, al menos, cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la misma.

Los accionistas tienen derecho a solicitar para su examen, y obtener de forma gratuita, el envío de los documentos de las Cuentas Anuales correspondientes a los ejercicios sociales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 10 de marzo de 2016.- La Secretaria del Consejo de Administración, Manuela Jiménez Gómez.

ID: A160018105-1

cve: BORME-C-2016-2045